

# Imagen de Sulpicia y polémica contra Ovidio en Marcial (10.35 y 10.38)<sup>1</sup>

## The image of Sulpicia and the polemic against Ovid in Martial (10.5 and 10.38)

DIEGO CORRAL VARELA<sup>2</sup> (*Universidad de Salamanca — España*)

**Abstract:** Sulpicia, the poetess of the Flavian period, appears in two epigrams of Martial's book 10 (10.35 and 10.38). This article deals with the analysis of these two epigrams in the context of Martial's work, particularly addressing the references to Egeria and Sappho. This will allow us to account for the polemic nature of these two epigrams against some Ovidian intertexts.

**Keywords:** Martial; Sulpicia; Ovid; Sappho; Egeria.

### 1. Introducción

Los dos epigramas de Marcial 10.35 y 10.38 constituyen las dos noticias más completas que se nos han conservado sobre la poetisa de época flavia Sulpicia<sup>3</sup>, cuyo interés por parte de los especialistas repuntó a comienzo de los años noventa con una breve nota de C. U. Merriam<sup>4</sup>. Es probable que esa condición de testimonio haya copado en cierta medida la atención de estos dos epigramas, eclipsando su posición dentro de la obra de Marcial. Los textos en consideración son<sup>5</sup>:

*Omnes Sulpiciam legant puellae,  
uni quae cupiunt uiro placere;  
omnes Sulpiciam legant mariti,  
uni qui cupiunt placere nuptae.  
non haec Colchidos asserit furorem* 5

---

Texto recibido el 15.02.2016 y aceptado para publicación el 19.09.2016.

<sup>1</sup> Agradezco a Rosario Cortés Tovar la generosa lectura que de este texto ha hecho, mejorándolo, gratitud que extendiendo a los revisores anónimos de la revista. Cualquier error es de mi exclusiva responsabilidad.

<sup>2</sup> diego.corral@usal.es.

<sup>3</sup> El resto de los testimonios son Aus. *Cen.* 10.38, Sidon. *Apol. carm.* 9.259-260 y Fulg. *Mit.* 1.4 y 1.23. De admitirse la enmienda de CAZZANIGA (1974), que se apoya precisamente en el texto de Fulgencio, debería sumarse una noticia más en *HA. Ael.* 5.9.

<sup>4</sup> MERRIAM (1991); por algunas intuiciones y su capacidad de síntesis todavía sigue siendo muy útil KROLL (1931).

<sup>5</sup> Los textos latinos de Marcial son tomados de la edición de SHACKLETON BAILEY (1993).

*diri prandia nec refert Thyestae;  
 Scyllam, Byblida nec fuisse credit:  
 sed castos docet et pios amores  
 lusus, delicias facetiasque.*  
*cuius carmina qui bene aestimarit,* 10  
*nullam dixerit esse nequiozem,  
 nullam dixerit esse sanctiozem.*  
*tales Egeriae iocos fuisse  
 udo crediderim Numae sub antro.*  
*hac condiscipula uel hac magistra* 15  
*esses doctior et pudica, Sappho:  
 sed tecum pariter simulque uisam  
 durus Sulpiciam Phaon amaret.*  
*frustra: namque ea nec Tonantis uxor  
 nec Bacchi nec Apollinis puella* 20  
*erepto sibi uiueret Caleno. (Mart. 10.35)*

*O molles tibi quindecim, Calene,  
 quos cum Sulpicia tua iugales  
 indulsit deus et peregit annos!  
 o nox omnis et hora, quae notata est  
 caris litoris Indici lapillis!* 5  
*o quae proelia, quas utrimque pugnas  
 felix lectulus et lucerna uidit  
 nimbis ebria Nicerotianis!  
 uixisti tribus, o Calene, lustris:*  
*aetas haec tibi tota computatur* 10  
*et solos numeras dies mariti.  
 ex illis tibi si diu rogatam  
 lucem redderet Atropos uel unam,  
 malles, quam Pyliam quater senectam. (Mart. 10.38)*

El libro décimo en el que se encuentran tuvo una historia peculiar: publicado en el 95 d.C., fue retirado tras el asesinato de Domiciano, purgado de sus más que probables *laudationes* al emperador caído, y vuelto a publicar en el 98 d.C., tras haber visto la luz el undécimo dos años antes<sup>6</sup>. Esta doble edición marca el carácter algo ambiguo del libro en cuanto a su obscenidad y moralidad, quedando rastros de la *Vorlage* más puritana acorde con el último de los flavios, junto a la *libertas* proclamada en el libro undécimo ya bajo el poder de Nerva. Ello se dejará sentir en estos dos epigramas.

<sup>6</sup> Cf. SHACKLETON BAILEY (1993) I 3-4.

## 2. Dos musas espurias

De Mart. 10.35.5-7 y probablemente también de Mart. 10.35.19-20 puede deducirse que en la poetisa también existía un rechazo de la temática mitológica<sup>7</sup> como en los autores satíricos —Persio (5.5 y ss.) y Juvenal (1.4-13, 1.51-54)— y en el propio Marcial (4.49 y especialmente 10.4, con casi los mismos mitos)<sup>8</sup>.

Los ejemplos mitológicos, más allá del contraste que suponen frente a la inspiración realista, constituyen casos notables de inmoralidad, especialmente asociada a los vínculos sanguíneos, como apunta J. P. Hallett<sup>9</sup>, y motivada por el amor: Medea traicionó por amor a su padre y hermano antes de matar a sus propios hijos (Ov. *Met.* 7.1-424), Tiestes, que había tenido una relación adúltera con su cuñada, tras devorar en el conocido banquete a sus hijos violó a su hija Pelopia (Ov. *Met.* 15.462), Escila de Mégara entregó su ciudad y a su padre por amor a Minos (Ov. *Met.* 8.1-151) y, finalmente, Biblis intenta cometer incesto con su hermano gemelo Cauno (Ov. *Met.* 9.446-665).

Por ello quizá pueda sorprender la aparición de la ninfa Egeria en Mart. 10.35.13. De la concurrencia en este poema y en el verso 68 del texto de la *Sulpiciae conquestio*<sup>10</sup>, con independencia de su autoría<sup>11</sup>, se ha extraído la

<sup>7</sup> Cf. HEMELRIJK (1999) 157.

<sup>8</sup> Sobre el rechazo de la temática mitológica en la sátira y en particular la coincidencia de Marcial y Persio, cf. CORTÉS (2004) 46-47; sobre el rechazo de la mitología en Marcial y Juvenal, cf. COLTON (1991) 36-38. En cualquier caso, el desprecio de la poesía mitológica parece en el epigramista menos vehemente que en los autores satíricos, así cf. PERRUCCIO (2007) 76-78.

<sup>9</sup> HALLET (2002) 90.

<sup>10</sup> *Nam laureta Numae fontisque habitamus eosdem / et comite Egeria ridemus inania coepta* (vv. 67-68 de acuerdo con la edición de BUTRICA (2006)). La *Sulpiciae Conquestio*, *Sulpiciae Fabella* o *Epigrammata Bobiensia* 37 es un poema recopilado junto con otros alrededor del 400 d.C.. La colección se copiaría a comienzos del siglo VIII en el monasterio de San Columbano en Bobbio, de cuya biblioteca se rescató el *Appendix Probi*, además de estos poemas, que conocen la edición conjunta de SPEYER (1963). La *Fabella* consiste en un texto de setenta hexámetros dactílicos sobre la expulsión de los filósofos de Roma bajo Domiciano, cf. BUTRICA (2006) 70-75 para una historia del texto hasta la crítica moderna.

<sup>11</sup> BUTRICA (2006) 75-88 defiende en solitario, pero con buenos argumentos, la atribución a Sulpicia. El mismo autor ha propuesto que el epigrama inmediatamente

conclusión de que la figura de Egeria ocupaba un lugar relevante en la poesía de Sulpicia<sup>12</sup>. Es posible que por ello no se haya prestado la atención que creo necesaria a la ninfa en el marco del propio epigrama, al margen de su relevancia en la obra perdida de la poetisa.

Egeria, la esposa de uno de los siete reyes de Roma, pertenece a un ámbito mitológico bastante distinto del que ocupa Medea (Mart. 10.35.5): mientras que la Colquidia no sólo es bárbara-griega y prototipo del furor y la locura, Egeria es plenamente romana y su presencia es benévola para con su pío marido, por quien queda redimida de su naturaleza mitológica para entrar en el campo de la religión.

Egeria es una ninfa, una deidad menor vinculada a las corrientes de agua en sus diversas formas. Pero Egeria es mucho más que una ninfa ya que acaba siendo citada entre las *camenae*, las “musas” de tradición itálica. De ello da cuenta Dionisio de Halicarnaso: *νύμφην γὰρ τινα μυθολογοῦσιν Ἥγε-ρίαν φοιτᾶν πρὸς αὐτὸν ἐκάστοτε διδάσκουσιν τὴν βασιλικὴν σοφίαν, ἕτεροι δὲ οὐ νύμφην, ἀλλὰ τῶν Μουσῶν μίαν* (D.H. 2.60.5)<sup>13</sup>. Las *camenae* aparecen como contrapartida romana de las musas en la traducción latina de la *Odisea* llevada a cabo por Livio Andronico<sup>14</sup>, y es probable que debuten como divinidades inspiradoras precisamente en la *Odusia*<sup>15</sup>.

Egeria no es citada por su nombre, pero sí aludida en otro epigrama, Mart. 6.47. En ese poema aparecen equiparadas las *camenae* (Mart. 6.47.4) y la *Numae coniunx* (Mart. 6.47.3). Lo relevante para Mart. 10.35 es la marcada latinidad de la deidad, procedente *Triuiaie (...) ab antris* (Mart. 6.47.3), es decir, “de las cuevas de la [Diana] de las Encrucijadas”, que es identificada sin

---

anterior dentro de la colección, en el que aparece mencionado Telémaco en el segundo verso, sea atribuido a Sulpicia, cf. BUTRICA (2006b).

<sup>12</sup> Así BUTRICA (2006) 116, PARKER (1992) 92 n. 24, RICHLIN (1992) 133; contra MATTIACI (1999) 230-231.

<sup>13</sup> Cito por la edición de SPELMAN – CARY (1960).

<sup>14</sup> *Virum mihi, Camena, insece uersutum* (Andr. 1 Blänsdorf).

<sup>15</sup> Cf. WASZINK (1979) 90-91: «it is in my opinion evident that the choice of *Camena* as a Romanizing translation of Homer’s Μοῦσα is due to Livius Andronicus himself. (...) the choice of this translation may well be put on level with the rendering of Μοῖρα by *Morta*, a rendering which no Latin scholar has ever hesitated to attribute to the poet’s own initiative».

problemas con el culto a la diosa en el *nemus Aricinum*, como refleja un verso de otro poeta de la época, *fumat Aricinum Triuiaie nemus* (Stat. *Silv.* 3.1.56)<sup>16</sup>. Incluso un autor tan poco dado al mito como es Juvenal emplea a esta ninfa como símbolo romano (Juv. 3.10-20). Tras la introducción de las musas griegas con Ennio la elección de las *camenae* dentro de la tradición literaria en latín ha de leerse como una apuesta explícita por la *romanitas*, no exenta de ciertos tintes nacionalistas<sup>17</sup>.

La estrecha vinculación de Egeria con Sulpicia es también una antítesis frente a la poetisa lesbiana con la que la ninfa comparte ese rasgo de *musa espuria* presente también en la posteridad de Safo, quien desde Platón<sup>18</sup>, y con una buena tradición epigramática,<sup>19</sup> es reivindicada como la décima musa<sup>20</sup>.

Me parece importante señalar la *romanitas* de la ninfa-camena en la única otra cita del teónimo dentro de la obra de Marcial, precisamente en el poema 68 del mismo libro décimo. En ese epigrama, en el que se recriminan las costumbres inapropiadamente griegas de una matrona,<sup>21</sup> el modelo de comportamiento sexual adecuado a su *romanitas* que debería seguir Lelia es expresado por su vecindad con Hersilia, la mujer de Rómulo, y la propia Egeria, en virtud del origen aricino de su padre (*durus Aricina de regione pater*,

<sup>16</sup> Según la edición de COURTNEY (2008).

<sup>17</sup> El uso intencionadamente polémico de *camenae* y *musae* en los primeros autores ha sido brillantemente discutido en HINDS (1998) 52-63. En este mismo sentido ha sido interpretado el único verso del *Carmen Priami*, el saturnio *ueteres Casmenas cascam rem uolo profari* (*Incertorum uersus* 4 Blänsdorf); en TIMPANARO (1947) se argumenta a favor de una autoría posterior a Ennio, la de un epígono de Livio Andronico y Nevio intencionadamente arcaizante: "(...) l'autore del *Carmen Priami*, il quale, quasi rispondendo polemicamente ad Ennio che aveva invocato all' inizio degli *Annali* le Muse, si rivolge alle antiche Camene" (TIMPANARO (1947) 199). Más adelante trataré de defender la pervivencia de esa polémica entre *camenae* y *musae* en el poema de Marcial.

<sup>18</sup> O al menos en un dístico a él atribuido (*AP.* 9.506), como otros en la *Anthologia*.

<sup>19</sup> Por ejemplo, en Dioscórides (*AP.* 7.407) y Antípatro de Sidón (*AP.* 7.14, 9.66), sobre los que puede consultarse las notas de CLACK (2001) 34-35 y 80-81.

<sup>20</sup> Las causas e implicaciones de ello han sido recogidas en SHARROCK (2002) 209-210.

<sup>21</sup> La crítica del excesivo helenismo de Lelia en Mart. 10.68 tiene como principal intertexto otro poema de la misma secuencia de seis, Mart. 10.65, de idéntica temática, cf. CORTÉS (2013) 334-335.

Mart. 10.68.4), basado en la vinculación de la esposa de Numa con el *nemus Aricinum* como ya ha quedado señalado.

En Mart. 10.35, de un modo característicamente oblicuo, Marcial participa en y aprovecha la polémica *camenae / musae* en su epigrama. Tras trazar una relación de igualdad entre Egeria y Sulpicia (*Tales Egeriae iocos fuisse*, Mart. 10.35.13), a continuación se vale del *sobrepujamiento* para situar a la *camena apócrifa* por encima de la *musa apócrifa*. El tópico del sobrepujamiento “consiste en el elogio de una persona o cosa del presente, mediante su confrontación o comparación con otra persona o cosa del pasado, cuya fama y excelencia son proverbialmente conocidas; concluyéndose finalmente que el objeto celebrado del presente sobrepasa, supera o sobrepuja al objeto famoso del pasado”<sup>22</sup>. Téngase presente este extracto de Mart. 10.35:

*hac condiscipula uel hac magistra  
esses doctior et pudica, Sappho:  
sed tecum pariter simulque uisam  
durus Sulpiciam Phaon amaret.* (Mart. 10.35.15-18)

En los versos 15-18 primero sitúa a Sulpicia al mismo nivel que Safo (*hac condiscipula*) para inmediatamente corregirse afirmando su superioridad (*hac magistra / esses doctior et pudica, Sappho*)<sup>23</sup>. La sustitución de Safo por Sulpicia como poetisa de temas amorosos queda reflejada en *durus Sulpiciam Phaon amaret* (Mart. 10.35.18), donde es realmente sustituida en la relación amorosa entre Safo y Faón, esto es, Sulpicia ha ocupado el lugar que Safo pretendía<sup>24</sup> como objeto del amor de Faón. Este desplazamiento se plasma de manera icónica en la propia expresión: en el marco de la estructura del verso, lo esperable es que junto a Faón aparezca Safo, que, sin embargo, se ve relegada a su posición dos versos atrás (Mart. 10.35.16).

<sup>22</sup> GALÁN (1996) 255. En ese trabajo, sin embargo, el autor no incluye este ejemplo, que no participa de las estructuras sintácticas y léxicas prototípicas.

<sup>23</sup> Marcial en un epigrama anterior, casi una versión de Catul. 35, había aplicado un razonamiento parejo: *Carmina fingentem Sappho laudabat amatrix: / castior haec et non doctior illa fuit* (Mart. 7.69.9-10).

<sup>24</sup> Al menos en la tradición que Ov. *Ep.* 15 representa.

Si Livio Andronico trae las musas a Roma y las convierte en *camenae*, del mismo modo Marcial, haciéndose eco de esa tradición de la literatura latina, trae a Safo, la *otra* musa, y la suplanta por Egeria, la *otra camena*<sup>25</sup>.

### 3. El *lectulus* como espacio literario

Si se vuelve a Mart. 10.68, se puede observar que la *romanitas* está si no identificada, sí fuertemente vinculada a la lengua y su uso. La transgresión de Lelia es el uso del griego en un contexto inadecuado dado que “falta al *decorum* ya que tales expresiones solo son propias de los encuentros sexuales con un amante”<sup>26</sup>.

Un elemento bien conocido de Mart. 10.38.7, el *felix lectulus*, reaparece en Mart. 10.68.7-8: *lectulus has uoces, nec lectulus audiat omnis, / sed quem lasciuo strauit amica uiro*. El único *lectulus* para el que Marcial permite el uso de la lengua griega es el lecho compartido con el amante.

Así pues, con lógica, Marcial plantea cuál es el registro adecuado para Lelia: *scire cupis quo casta modo matrona loquaris?* (Mart. 10.68.9). En este punto hemos de concluir que se trata sólo a medias de una pregunta retórica, ya que, si bien es cierto que la respuesta no es expresada en el límite del poema, sí nos ha sido respondida en el mismo libro. El lenguaje propio del *felix lectulus* (Mart. 10.38.7), el lecho del fiel amor conyugal, es el de la poesía de Sulpicia, en latín. No en vano su lectura es recomendada para el amor a mujeres y hombres dentro del matrimonio (Mart. 10.35.1-4), es decir, para la *casta (...) matrona* de Mart. 10.68.<sup>27</sup>

La fuerte relación entre estos epigramas del libro décimo invita a profundizar en su lectura conjunta. La Sulpicia representada en los poemas de Marcial funciona como modelo ideal de *casta matrona*, figura que gana protagonismo en los libros décimo y undécimo y a la que, sin embargo, el epi-

<sup>25</sup> El que esta Sulpicia, la de época flavia, se haya convertido en la *otra Sulpicia* —v. MERRIAM 1991— parece una ironía incorregible.

<sup>26</sup> CORTÉS (2013) 335.

<sup>27</sup> Ha de advertirse la recurrencia léxica de Mart. 10.35 y 10.38 con 10.68 además de *lectulus* y *Egeria*. En Mart. 10.68.9 se deja sentir tanto *uni quae cupiunt uiro placere* de 10.35.2, cuyo *uiro* encontramos de nuevo en 10.68.8, como los *castos (...) amores* de 10.35.8. La expresión *numquid (...) blandior esse potest* (Mart. 10.68.10) recuerda la de 10.35.11-12, *nullam dixerit esse nequioem, / nullam dixerit esse sanctioem*.

gramatista no renuncia a añadir una dosis de *lasciua*, como refleja de manera casi programática en Mart. 10.47.10: *non tristis torus et tamen pudicus*<sup>28</sup>. La Lelia de 10.68, que como Egeria procede de Aricia, en cambio, es un *exemplum uitiorum* en el que la relación entre el latín y el matrimonio que Sulpicia ejemplifica se invierte en griego y adulterio. Son los mismos motivos que, como hemos visto, se nos presentan para afirmar la superioridad de Sulpicia sobre Safo (*doctior et pudica*, Mart. 10.35.16). El paralelismo entre los epigramas no queda agotado: si tomamos la *romanitas* como línea divisoria, la *camena* Egeria presta inspiración, o al menos sirve de modelo, a Sulpicia, mientras la musa Safo configura el discurso de Lelia<sup>29</sup>.

Marcial recrea el *lectulus* como un espacio literario doble en el que ejercen su gobierno dos musas apócrifas, Egeria para el del matrimonio, Safo para el de las relaciones sexuales que quedan fuera de él. De este modo Marcial parece contradecir la aserción ovidiana: *consciis, ecce, duos accepit lectus amantes: / ad thalami clausas, Musa, resiste fores* (Ov. *Ars* 2.703-704)<sup>30</sup>. Ovidio niega explícitamente —si bien es cierto que sin consecuencia— que el *lectus* sea un lugar en el que la *Musa* pueda entrar. El intertexto puede parecer arriesgado, pero no es el único aspecto en el que Marcial polemiza *contra* Ovidio en relación con Sulpicia.

#### 4. Otra Safo romana

De acuerdo con el examen que J. P. Hallett realiza de algunos pasajes de Ovidio<sup>31</sup>, la autora concluye que “Ovid diminishes the contributions of Roman women love poets precisely because of the prominence accorded Sappho in his work, in order to identify himself with Sappho, as her true Roman counterpart”<sup>32</sup>. Asumiendo las afirmaciones de J. P. Hallett, mi inten-

<sup>28</sup> Para un desarrollo de esto, cf. CORTÉS (2010) 845-847. Sin profundizar en ello adviértase la importancia de Numa, no siempre constante, en la configuración de ese tono *non tristis (...) sed pudicus* en Mart. 11.15.9 y 11.104.2.

<sup>29</sup> Sin que ello suponga una intertextualidad de las cursis expresiones puestas en boca de Lelia con la poesía de Safo. Sobre el griego como lengua del amor en la literatura flavia a propósito de este epigrama, cf. CANOBBIO (2011) 65-66 esp. n. 22.

<sup>30</sup> Sigo la edición de KENNEY (1995).

<sup>31</sup> HALLETT (2009).

<sup>32</sup> HALLETT (2009) 1.

ción es mostrar de qué modo Marcial responde a la pretensión de Ovidio de ser *Sappho Romanus* —a imagen del *Callimachus Romanus* de Prop. 4.1.64—. Para ello repasaré algunos de los textos que Hallett ha estudiado<sup>33</sup>.

En el catálogo de autores que Ovidio defiende como precedentes de temática amorosa encontramos *Lesbia quid docuit Sappho, nisi amare puellas?* (Ov. Tr. 2.365), cuya calculada ambigüedad es señalada agudamente por Hallett<sup>34</sup>. En los versos de Mart. 10.35.1-4 encontramos el desarrollo explícito de esa misma ambigüedad ovidiana como rasgo de la poesía de Sulpicia, ya que es recomendada tanto a las *puellae* que quieren complacer a sus maridos —según la interpretación de Ov. Tr. 2.365 como “qué enseñó la lesbia Safo, sino es a las muchachas a amar”—, como a los maridos —“qué enseñó la lesbia Safo, sino es a amar muchachas”.

Esa función didáctica de Safo, la misma que desempeña el propio Ovidio en su *Ars*, es la que se encuentra atribuida a Sulpicia en Mart. 10.35.8: *sed castos docet et pios amores*. El mismo contexto docente es representado en Mart. 10.35.15. A propósito del carácter de *magister amoris* de Sulpicia, S. Casali ha señalado también la relación de los cuatro primeros versos de Mart. 10.35 con el exordio del *Ars*: *Si quis in hoc artem populo non nouit amandi, / hoc legat et lecto carmine doctus amet* (Ov. Ars 1.1-2)<sup>35</sup>.

De manera particular creo que la Sulpicia que Marcial presenta está respondiendo a Ov. Tr. 3.7, no tanto a la poetisa Perila<sup>36</sup> a la que Ovidio instruye sino a la imagen de sí mismo que proyecta. Tengamos primero en cuenta Ov. Tr. 3.7.11-14: *'Tu quoque' dic 'studiis communibus ecquid inhaeres, / doctaque non patrio carmina more canis? / Nam tibi cum fatis mores natura pudicos / et raras dotes ingeniumque dedit*. Según la escena dibujada por Ovidio, Perila es una joven poetisa con talento, cuya poesía no sigue el *patrio (...) more*, es decir, su

<sup>33</sup> La relación de estos dos epigramas y de la propia Sulpicia con Ovidio ha sido ya apuntada por CASALI, (2005) 46-55.

<sup>34</sup> HALLETT (2009) 2: “The ambiguity of the phrase *amare puellas* is noteworthy as well. It testifies to the tradition that Sappho not only instructed young women in the arts of loving, but also instructed her poetic audience about how to love young women.”

<sup>35</sup> CASALI (2005) 49. Del mismo modo señala otro intertexto de Mart. 10.35.2 con Ov. Ars 3.380: *in quibus est ulli cura placere uiro*.

<sup>36</sup> Sobre ella y su posición dentro del mundo literario romano, con una valoración sobre su identificación con la hija adoptiva de Ovidio, cf. HEMELRIJK (1999) 143-145.

manera de hacer poesía, sino que la de Perila sigue los *mores (...) pudicos*. Unos versos más adelante hay una valoración de esa habilidad poética de Perila: *Ergo si remanent ignes tibi pectoris idem, / sola tuum uates Lesbia uincet opus* (Ov. Tr. 3.7.19-20), es decir, que pese a su talento no llegará a sobrepasar a Safo. Ovidio también destina un consejo a su pupila sobre qué temática evitar en su obra: *Pone, Perilla, metum. Tantummodo femina nulla / neue uir a scriptis discat amare tuis. / Ergo desidiae remoue, doctissima, causas, / inque bonas artes et tua sacra redi* (Ov. Tr. 3.7.29-32). Ovidio le recomienda evitar la poesía didáctica erótica, del mismo tipo que él ha practicado en su *Ars*.

De estos extractos es posible obtener algunas conclusiones antes de confrontarlos con el epigrama de Marcial. Perila es una poetisa de un único registro, o al menos ésa es la directriz de Ovidio —*mores (...) pudicos* (Ov. Tr. 3.7.13), *inque bonas artes et tua sacra redi* (Ov. Tr. 3.7.32). Pese a su talento, no podrá superar a Safo, ante lo que cabe preguntarse por qué. Si se tiene en cuenta la caracterización de la poesía de Safo que Ovidio esboza en el pasaje ya aludido de Ov. Tr. 2.365, lo que a Perila le falta para emular a la *uates Lesbia* (Ov. Tr. 3.7.20) es precisamente que su lector *discat amare* (Ov. Tr. 3.7.30), lo que Ovidio ya ha hecho. Con cierta seguridad podemos pensar que es precisamente esa obra didáctica la que contribuyó a su destierro: en Ov. Tr. 2.207 se atribuye a *duo crimina, carmen et error* para emprender la defensa del *Ars* unos treinta versos después —*at si, quod mallet, uacuum tibi forte fuisset, / nullum legisses crimen in Arte mea* (Ov. Tr. 2.239-240)—<sup>37</sup>.

A la luz de esto, conviene repasar la imagen de Sulpicia que Marcial crea en 10.35. Uno de los logros que el epigramista destaca es, precisamente, la presencia en la obra de Sulpicia de los dos registros, el *sanctiorem* (Mart. 10.35.12), que la hace *pudica* (Mart. 10.35.16) y que comparte con Perila (Ov. Tr. 3.7.13 y 3.7.32, con alusividad verbal) y el *nequiorem* (Mart. 10.35.11), el *patrio (...) more* que Ovidio se arroga para sí (Ov. Tr. 3.7.12). La convivencia de ambos rasgos es lo que le permite a Sulpicia acometer con éxito y sin castigo el tipo de poesía didáctica y erótica (Mart. 10.35.1-4, 10.35.8-12, 10.38.4-8) que concuerda con el programa de *casta matrona con lasciuia* que el propio Marcial se ha trazado. Conviene tener presente que los tres poetas

<sup>37</sup> A ello se suma el testimonio de Ov. Ib. 6.

romanos, Ovidio, Sulpicia y Marcial, escribían en momentos de una aplicación particularmente severa de la *lex Iulia de adulteriis coercendis*<sup>38</sup>.

S. Casali ha señalado que “il motivo di Egeria e Numa punta in direzione di una componente didascalica nella poesia di Sulpicia”<sup>39</sup>. En efecto, la tradición recoge la función de Egeria como instructora de Numa<sup>40</sup>, como plasma Ovidio en varios pasajes de *Fasti*, como *Ov. Fast.* 3.275-276: *Egeria est, quae praebet aquas, dea grata Camenis: / illa Numae coniunx consiliumque fuit*. Unos versos antes (*Ov. Fast.* 3.259-262), el poeta ha pedido inspiración a Egeria para referir el episodio del *ancile*. También desempeñará un papel relevante en el pasaje etiológico sobre los *Fordicidia* (especialmente *Ov. Fast.* 4.669-670). Sin embargo, la imagen de Egeria presente en el libro decimoquinto de *Metamorphoses* es sensiblemente distinta<sup>41</sup>. Allí Egeria es destituida de su magisterio en favor de Pitágoras<sup>42</sup> y su “docencia” es restringida a *coniuge qui felix nympha ducibusque Camenis / sacrificos docuit* [sc. Numa] *ritus (...)* (*Ov. Met.* 15, 482-483)<sup>43</sup>. La presencia de Egeria en *Mart.* 10.35.13-14, especialmente si como se ha mostrado es una imagen propia de la poesía de Sulpicia, presente en la *Sulpiciae conquestio*<sup>44</sup>, puede ser entendida como una reacción contra-ovidiana, no sólo concerniente al ámbito didáctico.

<sup>38</sup> Cf. CORTÉS (2010) 845.

<sup>39</sup> CASALI (2005) 54-55.

<sup>40</sup> En época flavia encontramos *Stat. Silv.* 5.3.290-291.

<sup>41</sup> *Fasti* es una obra más apegada a lo puramente tradicional de la cultura romana. Se ha sugerido que el pasaje del *ancile* está moldeado sobre la base del relato de Ennio (*Ann.* 113 y 114 Skutsch), cf. LITTLEWOOD (2007) 182.

<sup>42</sup> Con todo, sí existía entre los romanos una tradición paralela en la que Pitágoras instruyó a Numa de la que se hace eco, entre otros, *Liv.* 1.18.2-3. La imagen de Pitágoras predicando el vegetarianismo entre los itálicos es probablemente un préstamo de Calímaco, cf. *Call. frag.* 191, 61-63 Pfeiffer: (...) *κηρίδαξε νηστεύειν / τῶν ἐμπνεόντων· οἱ Ἴταλοι δ' ὑπήκουσαν / οὐ πάντες, ἀλλ' οὐς εἶχεν οὔτερος δαίμων*; la conjetura *οἱ Ἴταλοι δ'* se debe a LLOYD-JONES (1967). Sobre la relación entre Numa y Pitágoras, la génesis de la leyenda y su tratamiento por los autores posteriores, pueden consultarse las excelentes páginas de GRUEN (1990) 158-170.

<sup>43</sup> Cito por la edición de TARRANT (2004).

<sup>44</sup> En esta *fabella* se encuentra una (re-)afirmación del carácter didáctico de la poesía de Sulpicia, el verso octavo: *primaque Romanas docui contendere Graiis*. La lectura *Romanas*

La revaloración de la figura de la esposa de Numa frente a Pitágoras dentro de la poesía de Sulpicia puede ser leída de nuevo como una apuesta por la *romanitas*. En el 181 a.C., se produce el extraño descubrimiento de dos *arcae* a las que se atribuyó contener, en una, los restos de Numa y, en la otra, siete libros en latín con la ley pontificia y siete en griego con textos filosóficos adscritos a Pitágoras. A iniciativa del *praefectus Vrbi* Q. Petilio se decretó la quema pública de los escritos porque podían destruir la religión romana<sup>45</sup>. De acuerdo con la convincente interpretación que E. S. Gruen<sup>46</sup> ofrece, todo el episodio fue orquestado por Q. Petilio, él mismo o uno de sus parientes aliado de Catón en su política contra los Escipiones, no tanto para purgar los elementos helenísticos de las primitivas instituciones religiosas romanas como para señalar la superación de esa etapa<sup>47</sup>. La asociación de Pitágoras con Numa pudo leerse como una concesión demasiado grande a los griegos<sup>48</sup>, algo que la restauración de Egeria corregiría.

En este punto quizá convenga recoger otros aspectos de polémica contra-ovidiana en estos dos epigramas. Si bien es cierto que, como se ha apuntado, los pequeños catálogos mitológicos aparecen en otros puntos de la obra de Marcial, resulta difícil no contemplar ahora Mart. 10.35.5-7 como una alusión a las obras mitológicas de Ovidio, en particular *Metamorphoses*, en la que aparecen las cuatro referencias. Lo cierto es que Marcial usa un tono algo desdeñoso para referirse a esa obra de Ovidio en Mart. 14.192: *Haec tibi multiplici quae structa est massa tabella, / carmina Nasonis quinque decemque*

---

ha sido enmendada en PARKER (1992) 94, pero aceptada en BUTRICA (2006) 94-95, con discusión del término.

<sup>45</sup> Liv. 40.29.

<sup>46</sup> GRUEN (1990) 163-170.

<sup>47</sup> GRUEN (1990) 170: "It was a form of exorcism. Burning of the books represents renunciation not of Numa but of Numa's Hellenism. The event signified avowal of native values inherent in the community".

<sup>48</sup> Así, en el diálogo *De republica* de Cicerón, tras haber negado Escipión la posibilidad cronológica de que coincidieran Numa y Pitágoras, Manilio exclama *quantus iste est hominum et quam inueteratus error! ac tamen facile patior non esse nos transmarinis nec inportatis artibus eruditos, sed genuinis domesticisque uirtutibus* (Cic. *Rep.* 2.29, cito por POWELL (2006)), con la contraposición entre los saberes de origen extranjero y las virtudes patrióticas romanas.

*gerit*<sup>49</sup>. Sin embargo, quizá la crítica que subyace en ese pequeño catálogo no sea únicamente el uso de figuras mitológicas sino, a la luz de lo expuesto sobre la superioridad *moral* de la obra didáctico-erótica de Sulpicia, los amores inmorales que representan<sup>50</sup>. En tal caso, de nuevo se estaría construyendo la poética de Sulpicia en oposición a la de Ovidio.

No es el único caso en el que en estos epigramas Marcial disiente de Ovidio. En *Ov. Ars* 3.29-30 *Vos quoque nec caris aures onerate lapillis / quos legit in uiridi decolor Indus aqua*, J. P. Hallett<sup>51</sup> entiende que el poeta está discrepando directamente de lo escrito por una de las candidatas a ocupar el puesto de Safo romana, la Sulpicia elegiasta del círculo de Mesala Corvino cuya obra conservada aparece recogida en el tercer libro del *Corpus Tibullianum*. El pasaje de Sulpicia con el que Ovidio estaría polemizando sería [Tib.] 3.8.19-20: *et quascumque niger Rubro de litore gemmas / proximus Eois colligit Indus aquis*. Las dos últimas palabras son las que permiten a J. P. Hallett ver una alusión verbal directa. Pero si tomamos *Mart.* 10.38.5 *caris litoris Indici lapillis* observamos que el endecasílabo falecio ha adaptado como extremos el final del hexámetro ovidiano, tras la cesura trihemímenes, excluyendo precisamente la negación *nec*<sup>52</sup>. En cambio, *litoris* parece tomado del verso de Sulpicia [Tib.] 3.8.19<sup>53</sup>.

<sup>49</sup> *Contra* HINDS (2007) 141, que ve en el epigrama “the cosmogonic plot of Ovid’s epic, its complex narrative patterning, its metamorphic multiplicity, or some combination of these”.

<sup>50</sup> De nuevo, cf. HALLETT (2002) 90. El propio Marcial recurre al mito en 10.38.13-14. Las referencias mitológicas finales de *Mart.* 10.35.20 pueden ser un eco de uno de los estadios más importantes en el proceso de Ovidio de apropiación de Safo como es *Ov. Ep.* 15, la carta escrita bajo la voz de la poetisa lesbiana a Faón. En concreto, *nec Bacchi nec Apollinis puella*, tras la referencia a Faón, podría remitir a *et Phoebus Daphnem et Gnosida Bacchus amavit* (*Ov. Ep.* 15.25), de donde se tomarían los teónimos, la doble conjunción y se concentrarían las referencias femeninas en *puella*. Con todo, como se señala en KNOX (1995) 284, la comparación con Apolo y Baco es un tópico de la literatura latina, como *Tib.* 1.4.37.

<sup>51</sup> HALLETT (2009) 6.

<sup>52</sup> *Vos quōquē | nēc : cā | rīs aū | rēs ōnē | rātē lā | pillīs* (*Ov. Ars* 3.29) > *cārīs lītōrīs Īndīcī lāpillīs* (*Mart.* 10.38.5).

<sup>53</sup> Es tentador pensar que la reafirmación de la Sulpicia elegiasta frente a Ovidio estuviese también en la poesía de la Sulpicia de época flavia pues, como recuerda RICHLIN (1992)138: “Virginia Woolf says, ‘We think back through our mothers if we are women.’

Un último rasgo de polémica contra-ovidiana ya ha sido estudiado por S. Casali<sup>54</sup>, por lo que haré una rápida recapitulación para ofrecer una imagen completa. De Mart. 10.38.6-8 se entiende que Sulpicia y Caleno hacen el amor con la *lucerna* prendida. Ovidio recomienda explícitamente evitar la luz en Ov. *Ars* 2.619-620 y 3.807-808, además de ser la penumbra en su encuentro con Corina el tema de Ov. *Am.* 1.5. En un epigrama de fuertes resonancias ovidianas, el poeta pide a su mujer precisamente tener la *lucerna* encendida (Mart. 11.104.5-6) lo que, como recoge acertadamente S. Casali, podría hacer pensar que Mart. 10.38.6-8 es fruto en realidad de la “fantasia maschile di Marziale”<sup>55</sup>, pero el dístico que con seguridad se atribuye a Sulpicia invita a pensar que también ese rasgo contra-ovidiano podría retrotraerse a la obra original de la poetisa<sup>56</sup>.

## 5. Conclusiones

La apropiación que de Safo hace Ovidio se encuadra dentro de una tendencia bien conocida dentro de la literatura latina por la cual los autores definen su obra en función de señeros escritores de la literatura griega<sup>57</sup>. La lectura de J. P. Hallet por la que Ovidio estaría constituyéndose como *Sappho Romanus*, en primer lugar *contra* Catulo y después *contra* las poetisas latinas de época tardorrepublicana y augústea<sup>58</sup>, se ve confirmada al ser compartida, por lo que parece, por Marcial. La acumulación, en tan sólo los

---

It is a strange coincidence of Latin literary history that, of few women writers whose names are even known to us, two have the same name”. Más recientemente esta coincidencia ha sido tratada desde el neohistoricismo en HALLETT (2011). En cualquier caso, otro verso de Marcial en el mismo libro puede tener también la huella de [Tib.] 3.8.19: *quidquid Erythraea niger inuenit Indus in alga* (Mart. 10.17.5).

<sup>54</sup> Casali (2005) 51-53.

<sup>55</sup> CASALI (2005) 52.

<sup>56</sup> *Si me cadurci restitutis fasciis / nudam Caleno concubantem proferat*. RICHLIN (1992) 136 propone *lucerna* como uno de los posibles sujetos de *proferat*.

<sup>57</sup> Cf. HORSFALL (1993), que aprovecha las “estanterías vacías” de la biblioteca del Palatino para abordar cierta forma especular de la literatura latina. A modo de ejemplo, en HORSFALL (1993) 61 recupera la lectura preminentemente material, libresca, que cierra la primera de las odas de Horacio: *quodsi me lyricis uatibus inseres, / sublimi feriam sidera uertice* (Hor. *Carm.* 1.1.35-36, de acuerdo con la edición de WICKHAM – GARROD (1967)).

<sup>58</sup> HALLET (2009) 2-4.

treinta y cinco versos de los dos poemas que Marcial dedica a Sulpicia, de alusiones a los pasajes en los que Ovidio está asumiendo el papel de contrapartida romana de Safo muestran una clara intención polémica tratando de socavar la identificación ovidiana a la par que proponer su propia candidata a ocupar el papel de la poetisa lesbiana en la literatura escrita en latín.

Esta imagen que de Sulpicia esboza Marcial ha sido definida certeramente por A. Richlin como “a chaste and heterosexual Sappho”<sup>59</sup>; mediante la confrontación con Egeria he tratado de mostrar que la *romanitas* es también un rasgo fuertemente marcado en el retrato de esta nueva Safo. De nuevo, esto conviene enmarcarlo dentro de la tradición literaria especialmente presente en la poesía augústea, con la constante pretensión de primacía en *ad Italos / deduxisse modos* (Hor. *Carm.* 3.30.13-14)<sup>60</sup>.

Los recursos encomiásticos, como el sobrepajamiento, hacen que la posición de Sulpicia acabe siendo algo ambigua: es *mejor* que Safo —y Ovidio— en *ser Safo*; las características que la nueva Safo romana ha de poseer acumulan tantas diferencias con el modelo que al final éste queda algo vacío y lejano, por lo que Marcial necesita construir un marco de referencia nuevo que quizá pueda simbolizar Egeria.

Existe, por último, cierta rareza en estos dos epigramas. Pese a que Marcial ha empleado frecuentemente a Ovidio para diseñar su propio lugar en la literatura latina<sup>61</sup>, en esta ocasión está acomodando a otro autor con el que, en principio, no le unen vínculos estrictamente literarios. Es obligado, en casi todo momento, hablar de Marcial. La pérdida de la obra de Sulpicia nos deja con la duda de hasta qué punto la construcción polémica de una nueva Safo es originalidad de estos dos epigramas, pues, como se ha visto,

---

<sup>59</sup> RICHLIN (1992) 127. La poesía homoerótica de Safo es juzgada negativamente en Ov. *Ep.* 15.19: *quas non sine crimine amavi*. La expresión recuerda a los textos aludidos de Ovidio en los que menciona el *crimen* que lo condujo al exilio y que como se ha mostrado es posible reconducir hacia el *Ars*. Aunque no está tematizado en los dos epigramas hemos de suponer que, efectivamente, en la poesía de Sulpicia están ausentes referencias homoeróticas, lo que de nuevo redonda en la superioridad que Marcial construye como modelo de *romanitas*, incompatible con actitudes lésbicas.

<sup>60</sup> Según la edición de WICKHAM – GARROD (1967). Cf. HORSFALL (1993) 63-65 y

<sup>61</sup> Cf. CASALI (2005) 19-36 y HINDS (2007).

hay pequeños indicios que sugieren que, quizá, existió en la Roma flavia una mujer capaz de discutir a Ovidio su título de *praeceptor amoris*.

## 6. Referencias

- BLÄNDSDORF, J. (2011), *Fragmenta Poetarum Latinorum Epicorum et Lyricorum praeter Enni Annales et Ciceronis Germanicque Aratea*. Berlín – Nueva York, De Gruyter.
- BUTRICA, J. L. P. (2006), “The *fabella* of Sulpicia (*Epigrammata Bobiensia* 37)”: *Phoenix* 60/1-2 (2006) 70-121.
- BUTRICA, J. L. P. (2006b), “*Epigrammata Bobiensia* 36”: *RhM* 149/3-4 (2006) 310-349.
- CANOBBIO, A. (2001), “Parole greche in Marziale: tipologie di utilizzo e tre problema filologici (3,20,5; 3,77,10; 9,44,6)”: A. BONADEO – A. CANOBBIO – F. GASTI (eds.), *Filellenismo e identità romana in età Flavia*. Pavia, Ibis, 59-89.
- CASALI, S. (2005), “Il popolo dotto, il popolo corrotto. Ricezioni dell’*Ars* (Marziale, Giovenale, la seconda Sulpicia)”: L. LANDOLFI y P. MONELLA (eds.), *Arte perennat amor. Riflessioni sull’intertestualità ovidiana. L’Ars Amatoria*. Bologna, Pàtron Editore, 13-55.
- CAZZANIGA, I. (1974), “Apicio o Sulpicia? (H.A., Spart. Ael. 5, 9)”: *SIFC* 46 (1974) 252-255.
- CLACK, J. (2001), *Dioscorides and Antipater of Sidon. The poems*. Illinois, Bolchazy Carducci Publishers.
- COLTON, R. E. (1991), *Juvenal’s use of Martial’s Epigrams: A study of literary influence*. Ámsterdam, Hakkert.
- CORTÉS TOVAR, R. (2004), “Epigrama y sátira: relaciones entre la poética de Marcial y la de los satíricos”: J. J. ISO Echegoyen (ed.), *Hominem pagina nostra sapit: Marcial, 1.900 años después*. Zaragoza, Inst. Fernando el Católico, 35-56.
- CORTÉS Tovar, R. (2010), “*Lascivia y Castae Matronae* en Marcial”: J. F. GONZÁLEZ CASTRO – J. de la VILLA POLO (eds.), *Perfiles de Grecia y Roma II (Actas del XII Congreso Español de Estudios Clásicos)*. Madrid, SEEC, 841-848.
- CORTÉS TOVAR, R. (2013), “Marcial y los griegos: una “visión del otro” diferente de la de Juvenal”: *Emerita* 81/2 (2013) 315-340.
- COURTNEY, E. (2008), *P. Papini Stati Silvae*. Oxford – Nueva York, OUP.
- GALÁN SÁNCHEZ, P. J. (1996), “El tópico del sobrepujamiento en Marcial”: A. M. ALDAMA ROY (ed.), *De Roma al siglo XX, I*. Madrid, UNED, 255-262.
- GRUEN, E. S. (1990), *Studies in Greek culture and Roman policy*. Leiden, Brill.

- HALLETT, J. P. (2002), "The fragment of Martial's Sulpicia": L. J. CHURCHILL – Ph. R. BROWN – J. E. JEFFREY (eds.), *Women writing Latin: from Roman Antiquity to Early Modern Europe*, Volume 1. Nueva York – Londres, Routledge, 85-91.
- HALLETT, J. P. (2009), "Ovid's Sappho and Roman women love poets": *Dictynna* 6 (2009) [en línea: <<http://dictynna.revues.org/269>>; consultado el 06-11-2015] 1-10.
- HALLETT, J. P. (2011), "Scenarios of Sulpiciae: moral discourses and immoral verses": *EuGeStA* 1 (2011) 79-97.
- HEMELRIJK, E. A. (1999), *Matrona docta: educated women in the Roman élite from Cornelia to Julia Domna*. Londres, Routledge.
- HINDS, S. (1998), *Allusion and intertext: dynamics of appropriation in Roman poetry*. Cambridge, Cambridge University Press.
- HINDS, S. (2007), "Martial's Ovid / Ovid's Martial": *JRS* 97 (2007) 113-154.
- HORSFALL, N. (1993), "Empty shelves on the Palatine": *Greece and Rome* 40, 58-67.
- KENNEY, E. J. (1995), *P. Ovidi Nasonis Amores, Medicamina faciei femineae, Ars amatoria, Remedia amoris*. Oxford – Nueva York, OUP.
- KNOX, P. E. (1995), *Ovid. Heroides*. Cambridge, Cambridge University Press.
- KROLL, W. (1931), "Sulpicia 115": *Paulys Real-Encyclopädie der classischen Altertumswissenschaft: neue Bearbeitung unter Mitwirkung zahlreicher Fachgenossen: Zweiter Reihe (R-Z), Band IV A,1, (Stoa-Symposion)*. Stuttgart, J. B. Metzlersche Verlagsbuchhandlung, 880-882.
- LITTLEWOOD, R. J. (2007), "*imperii pignora certa*: The role of Numa in Ovid's *Fasti*": G. HERBERT-BROWN (ed.), *Ovid's Fasti. Historical readings at its Bimillennium*. Oxford – Nueva York, OUP, 175-197.
- LLOYD-JONES, H. (1967), "Callimachus, fr. 191 62": *CR* 17/2 (1967) 125-127.
- MATTIACI, S. (1999), "*Castos docet et pios amores, lusus, delicias facetiasque*, overo la poesía d'amore secondo l'altra' Sulpicia": *Invigilata Lucernis* 21 (1999) 215-241.
- MERRIAM, C. U. (1991), "The other Sulpicia": *CW* 84 (1991) 303-305.
- PARKER, H. (1992), "Other remarks on the other Sulpicia": *CW* 86 (1992) 89-95.
- PERRUCCIO, A. (2007), "Polemica anti-mitologica tra Lucilio e Marziale": A. PERRUCCIO y S. MATTIACCI, *Anti-mitologia ed eredità neoterica in Marziale*. Pisa, Pacini, 11-134.
- POWELL, J. G. F. (2006), *M. Tulli Ciceronis De Re publica, De Legibus, Cato Maior de Senectute, Laelius de Amicitia*. Oxford, OUP.
- RICHLIN, A. (1992), "Sulpicia the Satirist": *CW* 86 (1992) 125-140.

- SHACKLETON BAILEY, D. R. (1993), *Martial. Epigrams*, I-III. Cambridge, Harvard University Press.
- SHARROCK, A. (2002), "An A-musing tale: gender, genre and Ovid's battles with inspiration in the *Metamorphoses*": E. SPENTZOU – D. FOWLER (eds.), *Cultivating the Muse. Struggles for power and inspiration in Classical literatura*. Oxford – Nueva York, OUP, 207–227.
- SPELMAN, E. – CARY, E. (1960), *The Roman Antiquities of Dionysius of Halicarnassus*, I. Cambridge – Londres, Harvard University Press.
- SPEYER, W. (1963), *Epigrammata Bobiensia*. Leipzig, Teubner.
- TARRANT, R. J. (2004), *P. Ovidi Nasonis Metamorphoses*. Oxford – Nueva York, OUP.
- TIMPANARO, S. (1947), "Il Carmen Priami": *ASNP* 14 (1947) 194-200.
- WASZINK, J. H. (1979), "Camena": J. H. WASZINK, *Opuscula selecta*. Leiden, Brill, 89-98.
- WICKHAM, E. C. – GARROD, H. W. (1967), *Q. Horati Flacci Opera*. Oxford, OUP.

\*\*\*\*\*

**Resumo:** Sulpícia, a poetisa da época flávia, aparece em dois epigramas do livro décimo de Marcial (10.35 e 10.38). Este artigo centra-se na análise de estes dois epigramas no contexto da obra de Marcial, especialmente nas menções de Egéria e de Safo. Isto permite introduzir o estudo da natureza polémica dos dois epigramas contra alguns intertextos de Ovídio.

**Palavras-chave:** Marcial; Sulpícia; Ovídio; Safo; Egéria.

**Resumen:** Sulpicia, la poetisa de época flavia, aparece en dos epigramas del libro décimo de Marcial (10.35 y 10.38). El artículo se centra en el análisis de estos dos epigramas en el contexto de la obra de Marcial, especialmente en las menciones de Egeria y Safo. Esto permite introducir el estudio de la naturaleza polémica de ambos epigramas contra algunos intertextos de Ovidio.

**Palabras clave:** Marcial; Sulpicia; Ovidio; Safo; Egeria.

**Résumé :** Sulpicia, la poétesse de l'époque flavienne, apparaît en deux épigrammes du dixième livre de Martial (10.35 et 10.38). L'article se centre sur l'analyse de ces épigrammes dans le contexte de l'œuvre de Martial, plus précisément dans les mentions d'Egérie et de Saphus. Ceci permet d'introduire l'étude de la nature polémique des deux épigrammes contre certains intertextes d'Ovide.

**Mots-clés :** Martial; Sulpicia; Ovide; Saphus; Egérie.